

San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - PSICO - ME - 4404 / 2023** por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante **RES - PSICO - DGAC - 14528 / 2024** solicita la designación de la **Dra. María Paula Carreras**, como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Problemas Sociológicos en Psicología", en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Evaluación Periódica Individual de Docentes Universitarios, aprobado por Res. N° 038-HCS-23;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Dra. María Paula Carreras**, como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Problemas Sociológicos en Psicología", de la Facultad de Psicología, a partir del 1 de Noviembre de 2023 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Evaluación Periódica Individual de Docentes Universitarios, aprobado por Res. N° 038-HCS-23.-

ARTÍCULO 2º.- El término de designación expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1742-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTÍCULO 3º.- Recomendar a Facultad de Psicología verifique que la **Dra. María Paula Carreras** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

JHG

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 15353 / 2024

Hoja de firmas